



3<sup>ER</sup>

**INFORME**  
DE ACTIVIDAD LEGISLATIVA  
2021-2024



**SONIA**  
MURILLO  
DIPUTADA FEDERAL



## **Queridas y queridos amigos sudcalifornianos**

Ser Diputada Federal durante la LXV Legislatura fue una de las mejores experiencias de mi vida. Durante mi gestión prioricé el honrar mi compromiso con las y los sudcalifornianos, defender sus causas, ser su voz en el Congreso y trabajar día con día para presentar propuestas para un mejor país. Fue un honor y un privilegio poder servir a mi tierra y mi gente a lo largo de estos tres años, mismos en los que me propuse ser una diputada cercana a la ciudadanía, porque estoy convencida de que un buen representante es aquel que camina por las colonias para escuchar de primera mano las necesidades de sus representados.

Por ello, recorrí los 5 municipios de Baja California Sur, escuchando sus preocupaciones, sus sueños y sus esperanzas. Esta cercanía me permitió entender mejor las problemáticas que enfrentamos y trabajar en soluciones concretas que verdaderamente impactan en la calidad de vida.

Durante mi gestión, presenté diversas iniciativas y puntos de acuerdo que buscaban mejorar las condiciones de vida en nuestro estado y en el país en general. Desde la mejora de los servicios de salud y educación, ayuda a las madres trabajadoras, ayuda a las personas que cuidan de otros, la recuperación de las estancias infantiles, hasta la promoción del desarrollo turístico y económico, cada acción fue guiada por el deseo de construir un futuro más próspero y justo para los sudcalifornianos.

Uno de los aspectos que más me enorgullece es haber podido trabajar de la mano de los sudcalifornianos, Baja California Sur es más que un lugar geográfico; es el hogar de personas dedicadas, trabajadoras y llenas de bondad. Continuaremos promoviendo el bienestar y el progreso para todos sus habitantes.

Quiero agradecer profundamente a cada uno de ustedes por su apoyo, su confianza y por permitirme ser su representante. Sus voces fueron el motor de mi trabajo diario, y cada logro alcanzado es también un logro de todos nosotros. A mis colegas legisladores, gracias por la colaboración y el trabajo conjunto; y a mi equipo, mi gratitud por su incansable dedicación y compromiso.

Aunque este ciclo llega a su fin, mi compromiso con Baja California Sur y con México sigue intacto. Continuaré trabajando desde cualquier trinchera para contribuir al bienestar de nuestra comunidad y para seguir construyendo un Baja California Sur MUCHO MEJOR.

Gracias a todas y todos. ¡Viva Baja California Sur! ¡Viva México!

**Mtra. Sonia Murillo Manríquez - Diputada Federal, LXV Legislatura**

# TRABAJO LEGISLATIVO 2021-2024

**SONIA**  
MURILLO  
DIPUTADA FEDERAL

Presenté:

# 10

Iniciativas en temas de apoyo a madres trabajadoras, desarrollo integral infantil, fiscalización, apoyo al deporte y apoyo económico para las mujeres.

Exhorté:

# 21

Ocasiones al Gobierno Federal, a la CFE, al SAT, a la SEP, y otros órganos en temas de educación, energía, recursos y movilidad para Baja California Sur.

Me inscribí en:

# 2049

Iniciativas del Grupo Parlamentario del PAN y otros grupos

Me suscribí a:

# 1603

Exhortos del Grupo Parlamentario del PAN y Diversos Grupos Parlamentarios.

Asistí al

# 100%

DE SESIONES  
PRESENCIAL

Participé en Tribuna

# 21



# INICIATIVAS Y PUNTO DE ACUERDO APROBADAS



**SONIA**  
MURILLO  
DIPUTADA FEDERAL



*#BCSMuchoMejor*

## Tres Años De Mucho Trabajo Y Esfuerzo

Desde la Cámara de Diputados, marcamos un importante hito con el cierre de los trabajos de esta 65 legislatura. Es un momento de profunda satisfacción y orgullo al mirar hacia atrás y reflexionar sobre los logros alcanzados en beneficio de todos los mexicanos, especialmente nuestros queridos sudcalifornianos.

Durante estos años, hemos dedicado nuestros esfuerzos a mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad, defendiendo incansablemente los derechos y las necesidades de cada ciudadano. Hemos dado voz a las inquietudes de nuestros conciudadanos, traduciéndolas en 21 puntos de acuerdo y 10 iniciativas legislativas que han buscado fortalecer y mejorar específicamente los derechos de las niñas, niños y mujeres sudcalifornianas. Este compromiso es fundamental para asegurar que todos tengan igualdad de oportunidades y acceso a una vida digna.

**Destaco la siguiente iniciativa de ley, que propuse y que fue aprobada y que pronto será una ley que sentará las bases para la visibilización y reconocimiento de aquellas personas que dedican su vida al cuidado de los demás. La iniciativa marca un hito significativo en el apoyo a quienes sacrifican su vida profesional por el bienestar de sus seres queridos.**

La iniciativa, aprobada este 12 de octubre, busca beneficiar a cientos de mexicanos de todas las edades que asuman la responsabilidad diaria del cuidado sin recibir el reconocimiento ni la retribución que merecen. De las diez propuestas presentadas, cuatro se enfocan en favorecer a las mujeres y a sus hijos, promoviendo la recuperación de estancias infantiles y brindando estímulos económicos a las mujeres que se dedican al cuidado de familiares.



Esta iniciativa aprobada articula políticas, programas, estrategias e instituciones para garantizar el acceso a servicios de cuidado para la población en acciones de dependencia. Asimismo, asegura los derechos de las personas proveedoras de cuidados, ya sea que reciban una remuneración por ello o no.

Con esta aprobación, se establecen precedentes fundamentales y se crean los cimientos adecuados para la implementación efectiva de políticas que contribuyen al desarrollo de aquellos que sacrifican sus vidas y profesiones por el cuidado de los demás. Es un paso crucial hacia una sociedad más justa y solidaria, donde el cuidado y el bienestar de todos sean valorados y respetados.

## **Los Beneficios Y Bondades De Esta Iniciativa Son:**

### **Definición del Trabajo de Cuidados:**

- La iniciativa define el trabajo de cuidados como las actividades que aseguran el sustento de la vida. Esto incluye una amplia gama de tareas esenciales, tales como el cuidado de los cuerpos, la educación y formación de las personas, el sostenimiento de vínculos sociales, el apoyo psicológico, el acompañamiento emocional a los miembros de las familias y el mantenimiento de los espacios y bienes domésticos.

### **Reconocimiento y Valorización del Trabajo de Cuidados:**

- La iniciativa destaca la necesidad de reconocer y valorar el trabajo de cuidados como un componente esencial de la economía y el bienestar social. Tradicionalmente, estas actividades han sido invisibilizadas y subvaloradas, a pesar de su impacto crucial en la vida de las personas.

- Al establecer una definición formal, se busca otorgar visibilidad y reconocimiento a quienes realizan estas labores, muchas veces sin remuneración y en condiciones precarias.

**Impacto en los Cuidadores:** La reforma beneficiará a millones de mexicanos que dedican su tiempo y esfuerzo al cuidado de otros y, como resultado, no pueden participar en el mercado laboral de manera formal. Estas personas, en su mayoría mujeres, se enfrentan a desafíos económicos y sociales significativos debido a la falta de reconocimiento y apoyo.

- Al reconocer el valor del trabajo de cuidados, se espera que se implementen políticas públicas que proporcionen apoyo económico y social a los cuidadores, mejorando así su calidad de vida y la de aquellos a quienes cuidan.

### **Políticas de Apoyo Económico:**

- La iniciativa abre la puerta para la creación de programas y políticas que ofrezcan apoyo económico directo a los cuidadores. Esto puede incluir subsidios, prestaciones y servicios que compensen el tiempo y esfuerzo dedicados al cuidado de otros.

- También se podría considerar la inclusión de los cuidadores en programas de seguridad social, asegurando su acceso a pensiones y seguros de salud.

### **Promoción de la Igualdad de Género:**

- La iniciativa también tiene un componente importante de promoción de la igualdad de género, ya que la mayoría de las personas que realizan trabajos de



cuidados son mujeres. Reconocer y valorar estas actividades contribuye a la equidad de género al redistribuir el valor económico y social de estas tareas.

- Fomentar la corresponsabilidad en el cuidado entre hombres y mujeres es otro aspecto crucial, promoviendo una cultura de equidad en la distribución de las responsabilidades domésticas y de cuidado.

### **Bienestar Familiar y Social:**

- Al reconocer el trabajo de cuidados, la iniciativa contribuirá al fortalecimiento del tejido social. Las familias que cuentan con apoyo y reconocimiento para los cuidadores pueden desarrollar relaciones más saludables y

equilibradas, lo cual impacta positivamente en la cohesión y estabilidad social.

#### **- Reducción de la Pobreza:**

- Muchas personas que se dedican al cuidado de otros viven en condiciones de pobreza debido a la falta de ingresos y apoyo. Al implementar políticas de apoyo económico, se reducirá la vulnerabilidad económica de estos individuos y sus familias.

- La inclusión de los cuidadores en programas de seguridad social y servicios públicos también contribuirá a mejorar su calidad de vida y a reducir la pobreza estructural.

#### **Impacto en el Mercado Laboral:**

- La valorización del trabajo de cuidados puede tener un impacto positivo en el mercado laboral al permitir que más personas, especialmente mujeres, se reintegren al trabajo formal cuando las condiciones lo permitan.

La iniciativa para reformar la Ley General de Desarrollo Social, representa un paso significativo hacia el reconocimiento y la valorización del trabajo de cuidados en México. Al establecer una definición clara y comprensiva de estas actividades, se busca otorgar visibilidad y apoyo a millones de cuidadores que realizan labores esenciales para el bienestar de sus familias y comunidades.





# COMISIÓN DE BIENESTAR

NÚMERO DE REUNIONES DE COMISIÓN

DIVERSAS REUNIONES CON TITULARES DE BIENESTAR Y CONEVAL

32 100% 8

DE ASISTENCIA PRESENCIAL A REUNIONES DE COMISIÓN

# COMISIÓN DE DEPORTE

NÚMERO DE REUNIONES DE COMISIÓN

DIVERSAS REUNIONES CON TITULARES DE CONADE Y FEDERACIONES

12 100% 7

DE ASISTENCIA PRESENCIAL A REUNIONES DE COMISIÓN

# COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

NÚMERO DE REUNIONES DE COMISIÓN

ENTREGAS DE INFORMES DE LA CUENTA PÚBLICA 2020 AL 2022 DIVERSAS REUNIONES CON LOS AUDITORES DE LA ASF

27 100% 40

DE ASISTENCIA PRESENCIAL A REUNIONES DE COMISIÓN

## MÁS PRESUPUESTO PARA LOS SUDCALIFORNIANOS

Durante los tres años de mi gestión trabajé por un aumento en el presupuesto para obras de infraestructura social, de salud y deportiva en Baja California Sur. Esta labor se realiza con la intención de beneficiar a todas y todos los sudcalifornianos, sin distinción de colores o partidos políticos. Durante la discusión de los tres Presupuestos de Egresos de la Federación del 2022 al 2024, se plantearon diversas solicitudes cruciales para el desarrollo y bienestar de la entidad.

### Conservación y Mantenimiento Carretero

Una de las principales solicitudes fue la asignación de recursos para la conservación y mantenimiento carretero en Baja California Sur. La entidad enfrenta una gran necesidad de ampliar su red carretera, así como de dar mantenimiento y realizar reparaciones necesarias, especialmente tras el impacto de desastres naturales.



### Infraestructura Hidráulica

Otro tema prioritario es la infraestructura hidráulica. Baja California Sur enfrenta graves problemas de disposición de agua, lo cual afecta tanto a la población como al desarrollo económico. Se solicitó la asignación de recursos para proyectos que aborden estas necesidades, tales como la reparación de fugas, el saneamiento de

agua, la recarga de mantos acuíferos y la construcción de presas en los cinco municipios del Estado.

### **Infraestructura Social y Deportiva**

Además de las carreteras y la infraestructura hidráulica, es esencial invertir en infraestructura social y deportiva. Estas áreas contribuyen al bienestar general y al desarrollo integral de la población. La infraestructura social incluye centros de salud, escuelas y espacios comunitarios, mientras que la infraestructura deportiva fomenta la salud y la cohesión social.

Los espacios deportivos juegan un papel importante en la promoción de una vida saludable y en la construcción de comunidad. Invertir en la construcción y mantenimiento de instalaciones deportivas, como canchas, gimnasios y parques, fomenta la actividad física y ofrece a la juventud opciones de recreación sanas y constructivas.



### **Compromiso sin Colores o Partidos**

El enfoque en la asignación de estos recursos es siempre beneficiar a las y los sudcalifornianos sin importar colores o partidos políticos. La prioridad es el bienestar de la población y el desarrollo sustentable de la entidad. Este compromiso se refleja en las gestiones y solicitudes presentadas durante la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Durante los tres años luché por un mayor presupuesto para infraestructura en Baja California Sur, misma que es esencial para mejorar la calidad de vida de su población. La asignación de recursos para carreteras, infraestructura hidráulica, social, y deportiva es una inversión en el futuro de la entidad. Este esfuerzo, guiado por un compromiso con el bienestar de todas y todos los sudcalifornianos, sin distinción de colores o partidos, busca asegurar un desarrollo de los ciudadanos de nuestro Estado.



# DIALOGO CON LA SOCIEDAD Y TRABAJO EN BAJA CALIFORNIA SUR



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXV LEGISLATURA

**SONIA**  
MURILLO  
DIPUTADA FEDERAL

**65L**  
LEGISLATURA

*#BCS Mucho Mejor*

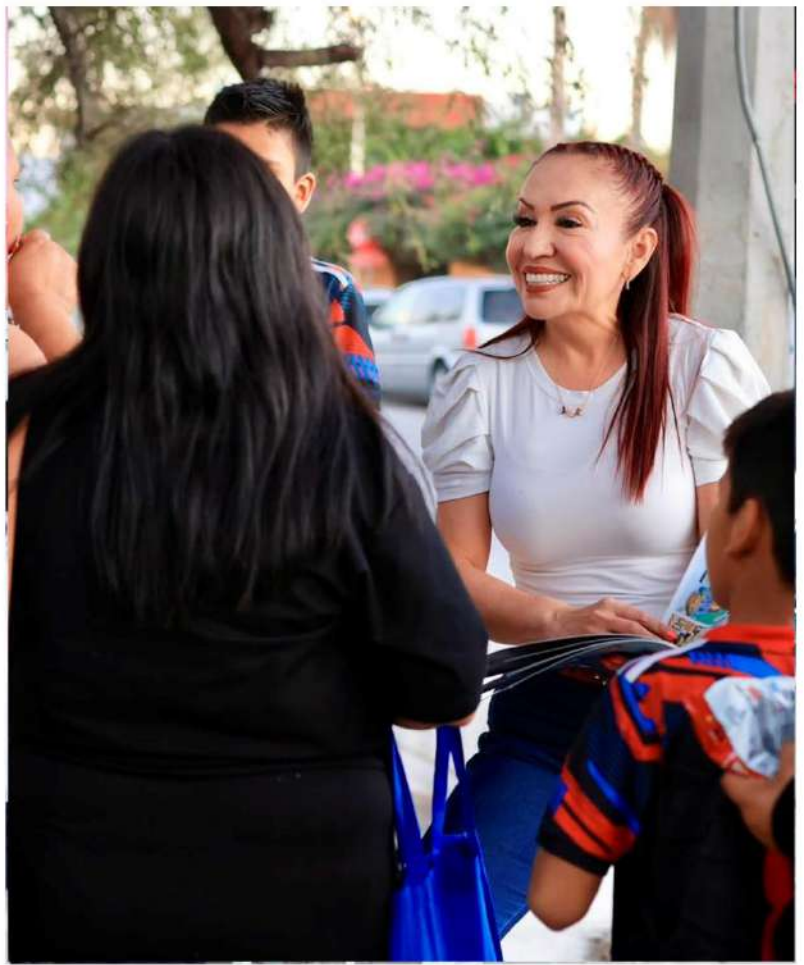














CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

**SONIA**  
**MURILLO**  
DIPUTADA FEDERAL

*#BCSMuchoMejor*



@SoniaMurilloMx



@SoniaMurilloMx



@SoniaMurillo